



CURSO: 2023 - 2024

NIVEL: SEGUNDO CICLO (3^o-4^o)

ETAPA: PRIMARIA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL

Competencia específica:

- 1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.**

Criterios de evaluación:

1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable, saludable y sostenible, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, para realizar búsquedas guiadas de información, respetando la propiedad intelectual, para comunicarse en plataformas digitales restringidas y seguras, compartiendo datos y usando la terminología científica básica y para trabajar cooperativamente respetando la privacidad y protección del entorno digital de aprendizaje.

1.2 Reelaborar y crear contenidos digitales sencillos, con diferentes medios, soportes y formatos, trabajando de forma individual y en equipo para construir, comunicar y compartir nuevos conocimientos, respetando los derechos de autoría y de acuerdo a las necesidades digitales del contexto educativo.

Competencia específica

- 2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.**

Criterios de evaluación:

2.1. Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos del medio natural, social y cultural de Canarias, formulando preguntas, realizando predicciones, participando en interacciones comunicativas y comprendiendo el sentido de textos orales y multimodales.

2.2. Buscar, seleccionar y comprender información de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural, reconociendo el valor de la ciencia en Canarias.

2.3. Realizar experimentos guiados utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente en distintos formatos.

2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, en diversos textos, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas.

2.5. Comunicar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos, adoptando un punto de vista creativo y personal.

Competencia específica:



3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.

Criterios de evaluación:

3.1. Construir en equipo un producto final sencillo que dé respuesta a un problema de diseño, proponiendo posibles soluciones creativas, utilizando de forma segura las herramientas, técnicas y materiales adecuados y probando diferentes prototipos en equipo, de forma empática e inclusiva.

3.2. Resolver, de forma guiada, problemas sencillos y sostenibles de programación, modificando algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional, empleando estrategias cooperativas.

3.3. Comunicar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos, asumiendo las responsabilidades individuales asignadas en el trabajo en grupo, explicando los pasos seguidos, autoevaluando y coevaluando el proceso realizado y el resultado obtenido.

Competencia específica:

4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.

Criterios de evaluación:

4.1. Desarrollar actitudes que fomenten el bienestar físico, emocional y social a través de la conciencia, la regulación y la vinculación emocional, de forma guiada, estableciendo relaciones afectivas saludables, inclusivas y corresponsables, potenciando la cultura de los cuidados.

4.2. Desarrollar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y cuidado del cuerpo y el uso adecuado de las tecnologías, participando en acciones fundamentadas científicamente para preservar la salud.

Competencia específica:

5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.

Criterios de evaluación:

5.1. Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural partiendo del conocimiento de la biodiversidad del archipiélago canario, a través de la indagación y la búsqueda de información, de manera guiada, utilizando las herramientas y procesos adecuados, para transmitir y compartir los conocimientos en diferentes formatos.

5.2. Identificar conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural social y cultural partiendo del reconocimiento de la formación de las islas Canarias para comprender las relaciones que se establecen en los ecosistemas canarios y acercarse así a las que ocurren en otros lugares.

5.3. Proteger el patrimonio cultural y el natural, especialmente de Canarias, para valorarlos como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.

Competencia específica:

6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para



mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.

Criterios de evaluación:

6.1 Poner en práctica estilos de vida sostenibles, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y de protección del entorno y uso sostenible del agua, la energía y los residuos y de los recursos naturales, expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana y explicando algunos fenómenos que ocurren a su alrededor para potenciar el modelo de isla sostenible para Canarias.

6.2. Identificar problemas ecosociales en el entorno cercano, compartidos a nivel mundial y proponer posibles soluciones, de manera individual y cooperativa, poniendo en práctica estilos de vida sostenibles.

Competencia específica:

7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.

Criterios de evaluación:

7.1. Localizar, seleccionar e identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión para comunicarlos, adoptando un punto de vista creativo.

7.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, visibilizando las aportaciones y representación de las mujeres en ellas y personajes históricos representativos en Canarias.

Competencia específica:

8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.

Criterios de evaluación:

8.1. Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo, especialmente en la sociedad canaria.

8.2. Valorar positivamente las acciones y actividades comunitarias que fomentan la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia, empleando estrategias colaborativas para reflexionar y comunicar sobre problemas éticos de actualidad.

Competencia específica:

9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

Criterios de evaluación:

9.1. Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades,



estableciendo acuerdos democráticos, y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.

9.2. Conocer los principales órganos de gobierno incluyendo los ayuntamientos y cabildos insulares en Canarias y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, reflexionando y valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática.

9.3. Participar en actividades comunitarias, de manera constructiva e inclusiva para interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, identificando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Competencia específica:

- 1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.**

Criterios de evaluación:

1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, con el objetivo de desarrollar la curiosidad y comprender las diferencias culturales.

1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

Competencia específica:

- 2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.**

Criterios de evaluación:

2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa, con el fin de desarrollar un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de cooperar.

2.2 Distinguir elementos característicos básicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de Canarias y de otras culturas, con actitud de interés y respeto, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes, con el fin de desarrollar un sentido progresivo de pertenencia e identidad.

2.3 Distinguir las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir de su análisis y comprensión, para disfrutar de ellas y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

Competencia específica:

- 3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.**

Criterios de evaluación:



3.1 Experimentar con los elementos básicos de los distintos lenguajes e instrumentos artísticos, con creatividad y actitud abierta, con el fin de entender sus posibilidades comunicativas y expresivas.

3.2 Producir obras propias sencillas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, mostrando confianza en las propias capacidades, para expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones.

Competencia específica:

4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

Criterios de evaluación:

4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad, para desarrollar la creatividad y el sentido emprendedor.

4.2 Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, con actitud abierta y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas, con el fin de desarrollar la aceptación y comprensión del trabajo cooperativo.

4.3 Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y ajenas, como estrategia para el desarrollo de la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

EDUCACIÓN EMOCIONAL Y PARA LA CREATIVIDAD

Competencia específica:

1. Analizar y reconocer las emociones como propias, percibiendo las señales corporales y comprendiéndolas, en diferentes situaciones de la vida cotidiana, con la finalidad de desarrollar la conciencia emocional y el autoconocimiento personal.

Criterios de evaluación:

1.1. Identificar las experiencias emocionales percibidas mediante las sensaciones corporales, validándolas y reconociéndolas como propias, para favorecer el autodescubrimiento personal y la conciencia emocional.

1.2. Comprender y analizar las emociones que experimenta, reflexionando y estableciendo relaciones entre ellas y los sucesos que las originan, así como las consecuencias derivadas de las mismas, para adecuar sus reacciones y favorecer su autoconocimiento emocional.

Competencia específica:

2. Asumir la responsabilidad de gestionar las propias experiencias emocionales, regulando y cambiando las emociones, en el caso de que sean desadaptativas, para construir una identidad afectiva satisfactoria y contribuir a la mejora de las relaciones interpersonales.

Criterios de evaluación:

2.1. Actuar en diferentes contextos, asumiendo la responsabilidad de sus propias decisiones, a partir de sus experiencias emocionales y los efectos de estas en la propia conducta, para desarrollar progresivamente un ajuste afectivo satisfactorio y mejorar las relaciones interpersonales.



2.2. Regular las experiencias emocionales desajustadas, ajustando su intensidad, duración y vivencia desagradable, utilizando estrategias de respiración y de relajación corporal, para desarrollar, de manera paulatina, un ajuste afectivo satisfactorio.

Competencia específica:

3. Desarrollar la capacidad empática siendo capaces de comunicar, de manera asertiva, las experiencias emocionales propias a las demás personas, estableciendo vínculos afectivos de manera que se desarrolle una sociabilidad emocional auténtica.

Criterios de evaluación:

3.1. Comunicar, de manera asertiva, las experiencias emocionales propias, utilizando un lenguaje verbal y no verbal, escuchando y comprendiendo los sentimientos de los otros y demostrando una actitud de respeto y de apertura hacia ellos, para establecer vínculos con sus compañeros/as y con las demás personas con las que interactúa.

3.2. Reconocer las emociones en las demás personas, expresando sentimientos hacia ellas, experimentando con modelos empáticos y promoviendo la conciencia emocional, como medio para fomentar la empatía y la vinculación emocional.

Competencia específica:

4. Expresar el compromiso emocional con las personas y la sociedad implementando proyectos colectivos de carácter emprendedor en el ámbito escolar y social, a través del desarrollo de la creatividad y la utilización múltiples lenguajes, con la finalidad de promover la autoconfianza en las propias capacidades creativas y aportar beneficios para toda la comunidad.

Criterios de evaluación:

4.1. Experimentar los principios y estrategias de pensamiento creativo, utilizando múltiples lenguajes, percibiendo e interpretando la realidad a través de la estimulación multisensorial, comprendiendo las causas que bloquean el potencial creativo, con el fin de promover la expresión de la creatividad y la autoconfianza en las propias capacidades creativas.

4.2. Desarrollar el compromiso emocional con las demás personas, a través de la participación, elaboración e implementación de proyectos colectivos de carácter emprendedor, usando sus capacidades creativas y actitudes innovadoras para proporcionar beneficios a la comunidad.

EDUCACIÓN FÍSICA

Competencia específica:

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.

Criterios de evaluación:

1.1. Utilizar la actividad física como alternativa de ocio saludable y sostenible, adquiriendo hábitos de educación postural, de hidratación e higiene, adoptando un estilo de vida activo y saludable.

1.2. Interiorizar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, diferenciando contextos de riesgo de aquellos beneficiosos para la salud, adquiriendo actitudes inclusivas y respetando las diferencias individuales.



Competencia específica:

2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

Criterios de evaluación:

2.1. Adoptar decisiones en juegos motores y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores y de la lógica interna de situaciones con diferentes tipos de comunicación motriz.

2.2. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y adaptando los cuantitativos de la motricidad a diferentes situaciones motrices lúdicas, para resolver problemas motores en los contextos simulados o reales de los retos motores creados de forma individual y grupal.

Competencia específica

3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Criterios de evaluación:

3.1. Demostrar, durante la práctica de actividades motrices, respeto hacia las normas y reglas del juego y una disposición positiva hacia el esfuerzo físico, controlando la impulsividad, gestionando las emociones, valorando las aportaciones de compañeros y adversarios y actuando siempre con deportividad y juego limpio.

3.2. Participar en situaciones motrices lúdicas, desarrollando habilidades sociales de acogida, inclusión y cooperación, resolviendo los conflictos de forma dialógica y mostrando un compromiso activo de cambio frente a los estereotipos, la discriminación y la violencia.

Competencia específica:

4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.

Criterios de evaluación:

4.1. Participar activamente en juegos motores y deportes, propios de la cultura canaria, así como procedentes de otras, reconociendo y conservando su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas, adoptando actitudes positivas hacia la igualdad.

4.2. Distinguir y participar en composiciones con o sin soporte musical y reproducirlas, al igual que otras manifestaciones artístico-expresivas de la cultura canaria u otras, transmitiendo sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa mediante el ritmo y el movimiento.

Competencia específica:

5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la



práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

Criterios de evaluación:

5.1. Practicar actividad física en los distintos espacios del entorno natural y urbano de forma segura, actuando desde un análisis previo de la situación y aplicando medidas de conservación ambiental.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Competencia específica:

1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

Criterios de evaluación:

1.1 Identificar distintas lenguas y variedades dialectales presentes en su entorno, reconociendo especialmente características propias del español de Canarias y estableciendo comparaciones con otros dialectos, tanto peninsulares como de la América hispanohablante, detectando prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, con la finalidad de valorar y respetar la pluralidad lingüística del entorno y del mundo como una fuente de riqueza cultural.

Competencia específica:

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

Criterios de evaluación:

2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos de manera individual y cooperativa, dando una opinión razonada sobre el contenido, para responder a diferentes necesidades comunicativas.

Competencia específica:

3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

Criterios de evaluación:

3.1 Producir textos orales y multimodales, utilizando tanto el vocabulario apropiado al contexto como recursos verbales y no verbales, y respetando los rasgos del español de Canarias, para transmitir información de manera guiada y coherente, ajustándose a la intencionalidad comunicativa.

3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o planificadas, utilizando métodos y estrategias acordes a cada situación comunicativa, respetando las normas de la cortesía lingüística y desarrollando estrategias de escucha activa para satisfacer diferentes necesidades comunicativas.

Competencia específica:



4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Criterios de evaluación:

4.1 Leer textos escritos y multimodales de manera silenciosa o en voz alta, identificando el sentido global y la información relevante, utilizando estrategias de comprensión antes, durante y después de la lectura y realizando inferencias para superar la interpretación literal en la comprensión lectora.

4.2 Analizar y valorar el contenido y aspectos no verbales y formales elementales de textos escritos y multimodales, iniciándose en la evaluación de su calidad y fiabilidad, con el fin de formar personas competentes y autónomas en la lectura.

Competencia específica:

5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Criterios de evaluación:

5.1 Producir, de manera guiada, textos escritos y multimodales coherentes, de manera creativa y en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, aplicando las normas gramaticales y ortográficas con la debida observación a los rasgos del español de Canarias, y utilizando estrategias de planificación, redacción, revisión y edición, con el objetivo de transmitir información y comunicar conocimientos, pensamientos, experiencias y emociones.

Competencia específica:

6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Criterios de evaluación:

6.1 Compartir, utilizando diferentes lenguajes, los resultados de un proceso guiado de búsqueda de información sobre diferentes temas de interés personal o ecosocial, realizado de manera individual y cooperativa, que implique la localización, la selección y el contraste de información procedente de distintas fuentes, incluidas las digitales, opinando sobre su fiabilidad y pertinencia de manera razonada, así como respetando la propiedad intelectual, recreando la información de manera personal y creativa para construir su propio conocimiento.

Competencia específica:

7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.

Criterios de evaluación:

7.1 Leer con progresiva autonomía textos de diversa índole, afianzando el uso de estrategias



que favorezcan una selección, de manera guiada, que se ajuste a sus gustos, intereses y necesidades con criterio propio, para la construcción y enriquecimiento de su identidad lectora.

7.2 Compartir de manera guiada la experiencia de lectura, a través de diferentes técnicas y soportes, aprovechando los recursos que tiene a su alcance y participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

Competencia específica:

8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

Criterios de evaluación:

8.1 Escuchar y leer textos literarios, que abarquen diversidad de autores y autoras, con la debida atención a muestras de la literatura canaria, relacionándolos, de manera guiada, en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario para interpretarlos y relacionarlos con otras manifestaciones artísticas o culturales en la búsqueda del reconocimiento de la lectura literaria como fuente de placer.

8.2 Producir, de manera guiada, textos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos, con la finalidad de mejorar la capacidad expresiva a través de recursos literarios.

Competencia específica:

9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

Criterios de evaluación:

9.1 Formular, de manera guiada, conclusiones sobre aspectos del funcionamiento de la lengua, con la debida atención al español de Canarias, generando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados, para producir o comprender textos en contextos significativos de manera individual o colectiva.

9.2 Revisar y mejorar, de manera guiada, los textos propios y ajenos, identificando fortalezas y debilidades, y subsanando algunos problemas de comprensión lectora y oral, progresando en la reflexión metalingüística, la terminología adecuada y apoyándose en los recursos a su alcance para mejorar el uso de la lengua y comunicarse de manera eficaz y competencial.

Competencia específica:

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Criterios de evaluación:

10.1. Planificar y utilizar estrategias, de manera guiada, para el consenso y la progresión en la gestión dialogada de conflictos, rechazando los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra, reflexionando de manera cooperativa sobre distintos aspectos verbales y no verbales que rigen la comunicación, teniendo en cuenta la perspectiva de género y las diferencias culturales para contribuir a una sociedad respetuosa.



LENGUA EXTRANJERA (INGLÉS)

Competencia específica:

1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas.

Criterios de evaluación:

1.1 Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases breves y sencillas en textos orales, escritos y multimodales sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, y de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible y clara, a través de distintos soportes, para contribuir al repertorio lingüístico individual y responder a propósitos de comunicación cotidianas.

1.2 Seleccionar y aplicar de forma codirigida, estrategias básicas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia personal para captar el sentido global y procesar información explícita en textos diversos, breves y sencillos, tanto analógicos como digitales.

Competencia específica:

2. Producir textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.

Criterios de evaluación:

2.1 Producir, de forma codirigida, frases breves y sencillas en textos orales, escritos y multimodales, usando modelos, soportes analógicos y digitales, para realizar intervenciones en situaciones de comunicación sencillas de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado.

2.2 Seleccionar y aplicar de forma codirigida conocimientos y estrategias básicas con ayuda de apoyos recursos analógicos y digitales, para producir mensajes sencillos y creativos adecuados a las intenciones comunicativas en contextos cotidianos que contribuyan al pleno desarrollo personal, creativo y emocional.

Competencia específica:

3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía.

Criterios de evaluación:

3.1 Participar, de forma codirigida, en situaciones de comunicación inactivas, breves y sencillas a través de textos escritos y orales, sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia y contexto, apoyándose en diferentes recursos, tanto analógicos como digitales, que impliquen la búsqueda de respuestas creativas y originales, con el fin de responder a propósitos comunicativos concretos que favorezcan actitudes cooperativas y respetuosas así como un uso ético y eficaz del lenguaje.

3.2 Seleccionar y utilizar de forma codirigida en contextos de interacción, estrategias básicas, tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, para responder a propósitos comunicativos que permitan afianzar su repertorio lingüístico individual.



Competencia específica:

4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación.

Criterios de evaluación:

4.1 Facilitar y explicar, de forma codirigida, textos breves, conceptos, o emociones atendiendo a la diversidad y apoyándose en recursos y soportes analógicos y digitales, con el fin de facilitar la comprensión y el entendimiento en situaciones comunicativas sencillas y predecibles que contribuyan a la mejora de la convivencia, mostrando respeto y empatía hacia las diferencias culturales y la igualdad de oportunidades.

4.2 Seleccionar e implementar, de forma codirigida, estrategias básicas en situaciones colaborativas y cooperativas, apoyándose en el lenguaje no verbal, herramientas digitales y plataformas virtuales con el fin de ayudar a las demás personas y facilitar la comprensión, la producción de información y la comunicación.

Competencia específica:

5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas.

Criterios de evaluación:

5.1 Comparar y contrastar, de forma codirigida y cooperativa las similitudes y diferencias más significativas, entre distintas lenguas reconociendo y reflexionando aspectos básicos de su funcionamiento para consolidar y ampliar su repertorio lingüístico individual.

5.2 Experimentar y utilizar, de forma codirigida y cooperativa, estrategias básicas de aprovechamiento y comprensión del repertorio plurilingüe, para adquirir aprendizajes, y enriquecer sus habilidades lingüísticas y experiencias comunicativas.

5.3 Registrar y reflexionar de forma codirigida, sobre los progresos y dificultades elementales del proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, a través de actividades análogas y digitales de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o los diarios de aprendizaje, reconociendo y valorando aspectos que mejoran sus posibilidades comunicativas, para construir y evidenciar el conocimiento.

5.4 Reconocer y aplicar, los conocimientos, estrategias y destrezas adquiridas del repertorio lingüístico individual a otros contextos de aprendizaje de su entorno más próximo, con el fin de desarrollar un aprendizaje más profundo.

Competencia específica:

6. Apreciar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales.

Criterios de evaluación:

6.1 Respetar la diversidad y el patrimonio lingüístico, cultural y artístico de personas y países donde se habla la lengua extranjera, así como de las islas canarias, identificando y analizando entre las diferentes lenguas y culturas de forma codirigida, así como la propia y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, con el fin de mejorar la convivencia, la gestión de conflictos de forma dialogada, el enriquecimiento personal y el cuidado del entorno.

6.2 Seleccionar y aplicar estrategias básicas, para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística de personas y países donde se habla la lengua extranjera y de las islas



Canarias, en situaciones comunicativas guiadas, gestionando las propias emociones y respetando las ajenas.

6.3 Mostrar empatía y comprensión por las producciones ajenas, valorando las intervenciones en diferentes contextos comunicativos, haciendo uso de la cortesía lingüística para crear un ambiente afectivo e inclusivo que favorezca la reflexión y la resolución pacífica de conflictos.

MATEMÁTICAS

Competencia específica:

- 1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.**
- 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.**

Criterios de evaluación:

1.1 Interpretar de forma verbal y gráfica problemas de la vida cotidiana, discriminando datos, relaciones y objetivo para lograr la comprensión del problema, elaborando diagramas u otras representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias para la comprensión de la situación planteada.

2.1 Elegir alguna estrategia que resuelva problemas aritméticos, geométricos, lógicos, de patrones, justificando dicha elección, y aplicarla para obtener las posibles soluciones, utilizando otras estrategias si la elegida no lleva a la solución.

2.2 Elegir y utilizar las operaciones pertinentes para la resolución de problemas aritméticos con las estructuras aditiva o multiplicativa; plantear problemas coherentes que se resuelvan con operaciones dadas, utilizando la calculadora cuando las cantidades lo precisen; ofrecer representaciones gráficas adecuadas y argumentarlas.

2.3 Confirmar la validez de las soluciones del problema y su coherencia en el contexto planteado, explicando el proceso seguido, planteándose preguntas y expresando sus reflexiones verbalmente o por escrito.

Competencia específica:

- 3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.**

Criterios de evaluación:

3.1 Analizar conjeturas matemáticas sencillas de forma pautada, investigando patrones, propiedades y relaciones, utilizando materiales manipulativos, representaciones gráficas o la calculadora para extraer conclusiones, comunicarlas y argumentarlas de forma verbal, manipulativa, gráfica o a través de medios tecnológicos.

3.2 Identificar y analizar problemas sobre situaciones cotidianas que puedan resolverse mediante las matemáticas, comprobar la validez de las soluciones obtenidas y su coherencia en el contexto para establecer conexiones entre las matemáticas y los fenómenos que ocurren a su alrededor.



Competencia específica:

4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana.

Criterios de evaluación:

4.1 Automatizar rutinas sencillas en contextos cotidianos identificando patrones a partir de regularidades; utilizando secuencias numéricas, geométricas o gráficas; haciendo predicciones razonadas; comprobando la validez de las mismas; y modificando algoritmos dados.

4.2 Resolver problemas organizando la información, descomponiendo en partes más simples, modificando y creando algoritmos de forma guiada, utilizando las herramientas adecuadas, entre ellas las tecnológicas.

Competencia específica:

5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.

Criterios de evaluación:

5.1 Explicar las conexiones entre todos los sentidos y entre las matemáticas implicadas en las diferentes áreas movilizando conocimientos y experiencias propias para una comprensión más profunda de los aprendizajes adquiridos y afrontar nuevos retos.

5.2 Explicar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para interpretar y resolver problemas en contextos no matemáticos y tomar decisiones desde una perspectiva sostenible y respetuosa.

Competencia específica:

6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

Criterios de evaluación:

6.1 Reconocer y comprender el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario para transmitir mensajes con información matemática.

6.2 Comunicar en diferentes formatos los procesos e ideas matemáticas utilizando lenguaje matemático adecuado, argumentando e intercambiando información de forma crítica y creativa para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

Competencia específica:

7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.



8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

Criterios de evaluación:

7.1 Identificar y describir las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza, empleando actitudes positivas tales como la perseverancia y la responsabilidad ante nuevos retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.

8.1 Colaborar en el trabajo en equipo mostrando iniciativa, desarrollando la escucha activa y la comunicación asertiva, valorando la diversidad, asumiendo las responsabilidades individuales y empleando estrategias cooperativas para la consecución de objetivos compartidos.

RELIGIÓN CATÓLICA

Competencia específica:

1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.

Criterios de evaluación:

1.1 Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión.

1.2 Desarrollar sensibilidad sobre el valor de la vida y de la igual dignidad del ser humano, y su papel en el cuidado de la naturaleza, tomando como modelo personajes bíblicos y de la tradición cristiana.

Competencia específica:

2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.

Criterios de evaluación:

2.1 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.

2.2 Apreciar las relaciones sociales como fuente de felicidad y desarrollo personal, tomando como punto de partida los relatos sobre la comunidad de Jesús de Nazaret, los Apóstoles y la Iglesia, asumiendo responsabilidades en el cuidado de las personas y del planeta.

Competencia específica:



3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.

Criterios de evaluación:

3.1 Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.

3.2 Distinguir algunos de los valores propios del cristianismo y su presentación en pasajes de los evangelios, para aplicar la cooperación y la mediación, la resolución pacífica de conflictos y la construcción del bien común en situaciones cercanas.

Competencia específica:

4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.

Criterios de evaluación:

4.1 Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso y su vinculación con textos bíblicos, valorando su aportación a la identidad cultural.

4.2 Observar en las celebraciones litúrgicas, los espacios sagrados y los sacramentos de la Iglesia elementos esenciales del cristianismo, poniéndolos en relación con la vida de Jesús y la tradición de la Iglesia.

Competencia específica:

5. Explorar, desarrollar y apreciar la propia interioridad y experiencia espiritual, reconociéndola en las propias emociones, afectos, símbolos y creencias, conociendo la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana y de otras religiones, para favorecer el autoconocimiento personal, entender las vivencias de los otros y promover el diálogo y el respeto entre las diferentes tradiciones religiosas.

Criterios de evaluación:

5.1 Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret.

5.2 Identificar las virtudes y actitudes que ayudan a un crecimiento personal y espiritual, a través del autoconocimiento y del acceso a otras experiencias de personajes de la tradición cristiana.

Competencia específica:

6. Comprender los contenidos básicos del cristianismo, valorando su contribución a la



sociedad, para disponer de una síntesis personal que permita dialogar, desde la propia identidad social y cultural, con otras tradiciones religiosas y áreas de conocimiento.

Criterios de evaluación:

6.1 Comprender la importancia de la alianza de Dios con el pueblo de Israel que tiene su continuación en Jesucristo, y sus aportaciones sociales y culturales en la historia.

6.2 Valorar la Iglesia como comunidad que ha continuado con la misión de Jesús resucitado, desde las primeras comunidades cristianas hasta la actualidad, reconociendo sus celebraciones, tradiciones y contribuciones sociales.